ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1242250 del 31 de diciembre 2019

ACTA DE REINICIO ANTICIPADO A LA SUSPENSIÓN No. 2

En Bogotá D.C., a los treinta y un, (31) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021) se reunieron las siguientes personas: SERGIO GUSTAVO GÓMEZ HERRERA identificado con C.C. No. 79.427.475 de Bogotá D.C., en su calidad de representante legal de la firma INVERMOHES S.A.S. con NIT 830.038.959-3 como interventor, y CARLOS ALBERTO MARTINEZ VALENCIA . identificado con C.C. No.80.041.882 de Bogotá, en su condición de Representante Legal de MARTINEZ ARQUITECTURA S.A.S., con NIT: 900.405.953-8 como Contratista, para suscribir el Acta de reinicio anticipado de la Suspensión No. 2 del Contrato de Consultoría No.1242250 del 31 de diciembre de 2019, cuyas condiciones se trascriben a continuación, teniendo en cuenta que:

Mediante comunicado 210830_ARAR-ED-CHIP-71 del 30 de Agosto de 2021 (adjunto) el Consultor solicita el Reinicio del Contrato No. 1242250/19 a partir del 31 de Agosto de 2021; teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:
1. Que, habiéndose cumplido la aprobación del diseño de la red de gas por parte de la empresa prestadora del servicio VANTI, correspondiente al Colegio Hipotecho; se hace entrega de este.
Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que, mediante el comunicado referido, el Consultor notifica a esta Interventoría la aprobación del diseño en mención, INVERMOHES S.A.S. en calidad de empresa Interventora, recomienda a la Secretaria de Educación aprobar el Reinicio a partir del 31 de Agosto de 2021 del Contrato C01 PCCNTR.1242250 de Consultoría, considerando que las circunstancias que motivaron la Suspensión fueron superadas. Del mismo modo, se solicita al mismo tiempo el Reinicio del Contrato de Interventoría No.1241724/19, considerando que las circunstancias que motivaron la Suspensión fueron superadas.

Se deja constancia entre las partes que con la presente acta no se generarán erogaciones presupuestales ni costos adicionales a favor del consultor y a cargo de la entidad. El Contratista se compromete a constituir los correspondientes certificados de modificación a las garantías contractuales acorde con las condiciones estipuladas en el CONTRATO DE CONSULTORIA No.1242250 de 2019.

OBJETO	"ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COLEGIO NUEVO EN EL PREDIO DENOMINADO HIPOTECHO, LOCALIDAD 08 KENNEDY DEL DISTRITO CAPITAL"
CONTRATISTA	MARTINEZ ARQUITECTURA S.A.S.
PLAZO INICIAL	8 meses
FECHA DE INICIACIÓN	30 de enero de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	29 de septiembre de 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	19 de agosto de 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 1	45 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE PRORROGA A LA SUSPENSIÓN No. 1	3 de octubre de 2020
TIEMPO DE PRORROGA A LA SUSPENSIÓN No. 1	45 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE PRORROGA 2 A LA SUSPENSIÓN No. 1	17 de noviembre de 2020
TIEMPO DE PRORROGA 2 A LA SUSPENSIÓN No. 1	30 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE PRORROGA 3 A LA SUSPENSIÓN No. 1	17 de diciembre de 2020
TIEMPO DE PRORROGA 3 A LA SUSPENSIÓN No. 1	30 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE PRORROGA 4 A LA SUSPENSIÓN No. 1	16 de enero de 2021
TIEMPO DE PRORROGA 4 A LA SUSPENSIÓN No. 1	17 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	10 de marzo de 2021
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 2	45 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE PRORROGA A LA SUSPENSIÓN No. 2	24 de abril de 2021
TIEMPO DE PRORROGA A LA SUSPENSIÓN No. 2	30 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE PRORROGA 2 A LA SUSPENSIÓN No. 2	24 de mayo de 2021
TIEMPO DE PRORROGA 2 A LA SUSPENSIÓN No. 2	60 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE PRORROGA 3 A LA SUSPENSIÓN No. 2	23 de julio de 2021
TIEMPO DE PRORROGA 3 A LA SUSPENSIÓN No. 2	39 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIO ANTICIPADO A LA SUSPENSION No. 2	31 de agosto de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	5 de septiembre de 2021
INTERVENTOR	INVERMOHES S.A.S

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), por los que en ella intervinieron.

CONTRATISTA	**MARTINEZ ARQUITECTURA S.A.S**	INTERVENTOR	**INVERMOHES S.A.S**
Nit/ C:C	**900.405.953-8**	Nit/ C:C	**830.038.959-3**
REP. LEGAL	CARLOS ALBERTO MARTINEZ VALENCIA	REP. LEGAL	SERGIO GUSTAVO GOMEZ HERRERA
C.C.	80.041.882 de Bogotá	CC	79.427.475 de Bogotá